

“Miseria planificada. Economía y dictadura” *Una reflexión sobre la práctica extensionista en el espacio para la memoria y promoción de los derechos humanos “La Perla”*

Giraud, Marina | marinagiraudorinaudo@gmail.com

Profesora en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Tejeda, María Victoria | vikitejeda@hotmail.com

Profesora en Historia Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Bonafé, Laura | flacabonafe@hotmail.com

Estudiante de la Lic. en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Resumen

La presente reseña es una reflexión sobre la experiencia extensionista realizada durante los años 2016 y 2017 en el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla de la provincia de Córdoba, que concluyó con el montaje de la muestra permanente “Miseria Planificada. Economía y Dictadura”. La misma se trató de un proyecto colaborativo y en conjunto entre los trabajadores y trabajadoras del sitio y miembros de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de dos proyectos de extensión en curso durante esos años. El objetivo central del proceso consistió en desentrañar la compleja relación entre lo político y lo económico durante la última dictadu-

ra cívico-militar. Se intentó poner en relieve el rol central ocupado en dicha articulación por los dispositivos represivos desplegados por las Fuerzas Armadas, como fueron los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio, y la complicidad en su ejecución de actores civiles claves. Para ello se realizó un trabajo de investigación basado en la recopilación, sistematización y análisis de diversas fuentes, para luego elaborar un dispositivo comunicacional que diera cuenta de la articulación de los saberes puestos en juego, al mismo tiempo que fuera útil para el Espacio de Memoria como lugar de constante interacción con la comunidad.

Palabras clave: economía, dictadura, centros clandestinos de detención

Abstract

In this review we are showing the external university practice made between 2017yrs and 2017yrs in the Space of Memory and Promotion of Human Rights “La Perla”, in Córdoba. This practice finished with an exposition, called *Miseria Planificada. Economía y Dictadura*. This experience was a collaborative work between people from de Space and from the Philosophy and Humanity College of the National University of Cordoba, and was carried out during the already mentioned period of time. The main objective of this work was to bring to light the complex relationship between the political and the economical aspects of the last dictatorship. It was intended to highlight the active role in this articulation xplayed by the Illegal, Secret Centres of Detention, Torture and Slaughtering, run by the National Army, and the collaboration of civilians. This research was based on the compilation, systematising and analysis of different sources, all with the objective of creating a communicational device that could show the different aspects of the collaborative work; and also could be useful for the Space of memory, “La Perla”, to interact with the community

Keywords: economy, dictatorship, illegal secret centres of detention torture and slaughtering

Introducción

Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones a los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de este gobierno debe buscarse no solo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

(Rodolfo Walsh, Carta abierta a la Junta Militar)

La dictadura cívico-militar iniciada en Argentina tras el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 puso a andar un *proyecto refundacional* en el cual dos elementos aparecen como centrales: la transformación esencial de la estructura económica, social y política del país y la instauración del terror de Estado como eje de la actuación represiva del Estado. Esto implicó la puesta en vigencia de un plan económico y político que, estructurado en su faz pública y en su faz clandestina como dos caras de un mismo proceso, puso en marcha una batería de políticas económicas y legislativas que reestructuraron el aparato productivo del país al mismo tiempo que desarticulaban el entramado social. La política represiva de desaparición, tortura y exterminio buscó eliminar todo aquello que apareciera como *disidente* de lo delimitado por el proyecto refundacional encarnado en las Fuerzas Armadas (FFAA) y todo un entramado de alianzas, complicidades y colaboraciones de las corporaciones civiles, que no solo formaron parte de la estructura gubernamental, sino que fueron artífices y ejecutores directos de las políticas económicas regresivas. Como reconocen Arguete y Basualdo:

El dispositivo represivo, llevado a cabo de manera institucionalizada y bajo control estatal, tuvo como blanco central a los sectores políticos, sociales y sindicales más activos y organizados, a los que enfrentó mediante la intervención y en muchos casos prohibición lisa y llana de sus órganos de representación (...) y a través de amenazas, persecuciones, secuestros, torturas y la desaparición física de sus militantes y dirigentes. La política económica erosionó las bases del modelo económico centrado en la industrialización, que había sido condición de posibilidad de una estructura social que (...) era definitivamente más inclusiva que la que daría como resultado el nuevo modelo de valorización financiera, y había sentado las condiciones de posibilidad para una intensa movilización social y el desa-

rollo de proyectos de transformación que los sectores nucleados en torno a la dictadura consideraban inaceptable. (Arguete-Basualdo, 2007:33)

Del otro lado de la moneda, el desarrollo de todo un entramado de nuevos dispositivos represivos y de disciplinamiento de la política concentracionaria desplegada por las FFAA creó, como describe Pilar Calveiro (1998), los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE). En este sentido, la definición en Argentina de aquella otredad negativa que debía ser asediada tuvo un carácter netamente político: el blanco principal para la persecución y el secuestro fueron los y las militantes sociales, sindicales, estudiantiles y de las organizaciones armadas de izquierda, sujetos que constituían un conjunto inescindible y quienes compartían tanto su politización como su condición de víctimas (Feierstein, 2014). El carácter clandestino de los CCDTyE permitió evitar cualquier tipo de control o investigación judicial, logrando la institucionalización de un *poder disciplinario, burocrático y asesino* que se pretendía total y donde los y las burócratas concentracionarios aparecían como un *servicio público criminal* que les otorgaba el derecho de decisión sobre la vida y la muerte de las personas (Calveiro, 1998). Como se reconoce desde la página institucional del Archivo Provincial de La Memoria, el terror de Estado

en su faz clandestina profundizó un sistema represivo que venía implementándose antes del golpe de estado. En la provincia de Córdoba los antecedentes son el golpe policial de marzo de 1974 conocido como el ‘Navarrazo’ y, desde mediados de 1975, el funcionamiento del escuadrón paramilitar y parapolicial autodenominado “Comando Libertadores de América”. Desde el 24 de marzo se sistematiza la represión bajo el mando del Tercer Cuerpo de Ejército. El aparato represivo, cuyo eje central eran los Centros Clandestinos de Detención, tenía como objetivo la persecución y eliminación de cualquier forma de participación política que confrontara con el proyecto político, económico y cultural impuesto por la dictadura.¹

La Perla, como Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, se inscribe en este complejo entramado de dispositivos represivos desarrollados durante la última dictadura cívico-militar en la puesta en vigencia de un nuevo proyecto político, económico y cultural. Durante los años 1976 y 1978, La Perla funcionó como CCDTyE donde se estima que per

¹ Archivo Provincial de La Memoria, “La Perla. Centro de Detención, Tortura y Exterminio.” Disponible en <http://www.apm.gov.ar/?q=lp/1-la-perla-centro-clandestino-de-detenci%C3%B3n-tortura-y-extermio>. FECHA DE CONSULTA 07/03/2019

manecieron en cautiverio entre 2200 y 2500 personas; la gran mayoría aún continúa desaparecida. El CCDTyE estuvo bajo la órbita del III Cuerpo de Ejército comandado por el Gral. Luciano Benjamín Menéndez. Hacia fines del año 1978, el CCDTyE es cerrado y se establece en el predio el Escuadrón de Exploración de Caballería Aerotransportada 4 del III Cuerpo de Ejército como Guarnición Militar. En el año 2007, en el marco de la Ley nacional de memoria N°25.633 del año 2002 y la Ley provincial N°9286 del año 2006, se ejecuta el traspaso del predio de La Perla a la Comisión Provincial de la Memoria; y en el año 2009, La Perla se abre públicamente como Espacio para la Memoria y la Promoción de Derechos Humanos.¹

A partir de la identificación de estos dos núcleos problemáticos surge, durante el año 2015, la necesidad de pensar los vínculos y puentes teóricos y metodológicos entre las dimensiones política y económica de la última dictadura cívico-militar. Dicha necesidad se vio fomentada, a su vez, por un contexto nacional signado por el cambio en el rumbo de las políticas económicas a partir de un nuevo gobierno que asume en 2015 y, junto a él, algunos sectores de la esfera del capital comienzan a ocupar puestos claves en el Estado. Esto generó un nuevo escenario nacional, donde aquellas políticas que se abrieron en 1976 comenzaron a reaparecer en la realidad argentina, con nuevas definiciones y particularidades. Este contexto fue de gran motivación para que La Perla y la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se propusieran un primer proceso de trabajo conjunto con el objetivo de visibilizar la dimensión económica como elemento central para pensar en las condiciones de posibilidad de la instauración del terror de Estado y las consecuencias de sus políticas económicas en el presente.

Para ello, en el año 2015, dos de nosotras (Marina Giraudó y María Victoria Tejeda) salimos seleccionadas como becarias de las becas SEU 2016², otorgadas por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC (SEU-UNC), para el desarrollo de una primera aproximación a dicho análisis. La misma fue dirigida por la Dra. Silvia Morón en el marco de la cátedra de Economía Política y co-dirigida por la Mgter. Ana Carol Solís, desde la Cátedra de Historia Argentina II, ambas de la Escuela de Historia de la FFFyH de la UNC. Durante el desarrollo de dicha beca, en el año 2016, se incorpora al equipo de trabajo Laura Bonafé, a partir del Proyecto Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana (PUHAL) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, dirigido por el Dr.

1 Archivo Provincial de La Memoria, “La Perla. Centro de Detención, Tortura y Exterminio.” Disponible en <http://www.apm.gov.ar/?q=lp/1-la-perla-centro-clandestino-de-detenci%C3%B3n-tortura-y-extermio>. FECHA DE CONSULTA 07/023/2019

2 La BECA SEU 2016 fue otorgada a fines de 2015 para ser ejecutada a partir del año 2016.

Javier Moyano³, proyecto que nos incorporaba como equipo de extensión. Con el mismo, comienza a tomar forma el objetivo de materializar el proceso de investigación y recopilación documental en la elaboración y montaje de una muestra permanente en la Sala de Automotores del Espacio para la Memoria y Promoción de Derechos Humanos La Perla.

En la presente reseña compartiremos el desarrollo de esta experiencia de trabajo conjunto y colaborativo entre el Espacio para la Memoria La Perla e investigadoras de la UNC, tratando de rescatar la singularidad de los distintos actores involucrados, sus inquietudes y necesidades específicas. Finalmente, describiremos en qué consistieron los dos años de trabajo colectivo hasta la inauguración de la muestra “Miseria Planificada. Economía y Dictadura”, tratando de rescatar los desafíos y consensos desarrollados durante el proceso de investigación, diseño, elaboración y montaje de la muestra.

La conformación de un equipo interdisciplinario: los actores involucrados en la práctica extensionista

Pensar la memoria como un proceso de construcción colectiva, como aquella capacidad de los grupos para reconstruir un pasado desde el presente, implica así mismo reconocer su manifestación empírica y representación material. La noción de desarrollada por el gran teórico Maurice Halbwach (1968) trae a la reflexión la necesidad de repensar la materialización de lo memorable presente en todo proceso de revisión del pasado: aquellas formas materiales de la memoria colectiva que cumplen una función mnemotécnica. Los grupos sociales dejan sus huellas en los sitios que ocupan, modificándose y/o adaptándose constantemente: “cada sociedad configura el espacio a su manera y de esta forma construye un marco fijo donde encierra y encuentra sus recuerdos.” (Mendoza García, 2005: 5).

Como se describe en la página institucional del Archivo Provincial de La Memoria, el Ex-CC-DTyE La Perla fue uno de los centros clandestinos más grandes del interior del país. Pensar en La Perla como un espacio de *materialización de lo memorable* se articula con lo que Ludmila Da Silva Catela plantea en relación a que los *lugares de memoria* no se construyen aislados, sino que lo hacen inscriptos en un marco espacial compartido por el grupo: “(...) hacen sentido en un mapa, una cartografía, un *territorio de memoria* (...)” (Da Silva Catela,

3 El PUHAL fue aprobado por Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación. El Proyecto fue aprobado en mayo de 2015, la partida presupuestaria fue asignada en agosto 2016, y su ejecución se finalizó en 2017.

2005: 41). Así, los Ex-CCDTyE re-aparecen inscriptos en el espacio social, en la medida en que han sido transformados en *espacios de memoria* a partir de políticas públicas concretas en materia de derechos humanos desplegadas por el Estado durante la primer década del 2000. Sin embargo, estos presentan una condición muy particular: desde su concepción estuvieron pensados para no dejar huellas en las ciudades, para ser ilegales, silenciosos, al mismo tiempo que irrumpieron en la vida cotidiana de los pueblos y las ciudades, aunque sin ser nombrados, pretendiéndose invisibles frente a la comunidad pero articulando con su ritmo cotidiano de trabajo, educación, vida política, etc.

En vinculación a esta subjetividad de La Perla, con sus complejidades y especificidades, interpelados por los y las jóvenes estudiantes que visitaban el sitio y por la propia realidad política y social, comienza a surgir desde sus trabajadores y trabajadoras la necesidad de profundizar en el estudio sobre las vinculaciones entre lo político y lo económico durante la última dictadura cívico-militar, y en particular, el lugar ocupado por La Perla como Ex-CCDTyE en dicha articulación. Específicamente, el Galpón de Automotores durante aquel período funcionó como el lugar donde se depositaban las pertenencias que los grupos de tareas saqueaban a las víctimas en los secuestros y donde estas trabajaban como mano de obra esclava. Es en este contexto donde surgió una pregunta central: ¿qué buscó exterminar la dictadura y cómo se vincula esto con la economía y los sectores que se beneficiaron? Esta sala, con las marcas y recuerdos encerrados entre sus paredes, reflejaba un vínculo concreto con aquel plan económico encabezado por Martínez de Hoz¹, que permitía asirse de los recursos necesarios para el financiamiento de un proyecto político mayor, basado en el exterminio de personas. Pero, paradójicamente, dicha sala como un espacio clave en aquel proceso de materialización de lo memorable antes descrito, aún no contaba con un desarrollo museológico instalado, como tampoco con insumos que fortalecieran un guión sobre dicha temática durante el recorrido que los diversos visitantes realizaban al acercarse al sitio. Junto a estas necesidades que refieren a las particularidades de La Perla, durante aquellos años venía desarrollándose en Córdoba el 7° Juicio por Crímenes de Lesa Humanidad denominado Megacausa “Menéndez III” (La Perla-Campo La Ribera-D2), donde el Ex-CCDTyE ocupaba un rol fundamental, comenzando a vislumbrarse en dicho proceso judicial la necesaria participación de civiles empresariales que posibilitaron el accionar represivo durante la última dictadura cívico-militar. En ese mismo contexto, el Estado argentino creaba una comisión bicameral para comenzar a investigar estos delitos a nivel nacional.

En este marco de particularidades, necesidades e inquietudes propias de La Perla como

1 Ministro de Economía durante el gobierno de facto, entre los años 1976 y 1981.

territorio de memoria conquistado, nosotras como investigadoras de Ciencias Sociales y algunas inclusive docentes de la educación media, comenzamos a cuestionarnos y problematizarnos sobre el estudio de la historia reciente a nivel nacional y en Córdoba en particular. Como describimos en la introducción del presente escrito, nuestros espacios de pertenencia académica son espacios cuyas temáticas de trabajo orbitan en torno a la problemática de los derechos humanos, la historia reciente y la dimensión económica de los procesos históricos. En este contexto es que comenzamos a participar y habitar distintos espacios de estudio y difusión sobre la dimensión económica del terror de estado en Córdoba, y fuimos observando cómo estos espacios podían ofrecer un marco propicio para complejizar los conocimientos en torno a la complicidad civil, incluso referido a los resabios de algunos actores en la actualidad. Cada una desde su experiencia individual pudimos identificar que, desde la perspectiva académica, no existía una producción historiográfica local y/o regional suficiente que se dedicara al abordaje de la dimensión económica de la última dictadura cívico-militar y su vinculación con los dispositivos represivos desplegados en la provincia. Si bien reconocíamos que existían importantes contribuciones desde la historia en relación a la cuestión de los derechos humanos, la historia cultural del pasado reciente, los procesos de legitimación política y la reconstrucción del universo de los destinatarios de la represión, entendíamos que los vínculos entre economía y dictadura habían sido escasamente abordados. En este mismo sentido, comprendimos que existía una necesidad/demanda bien concreta por parte de grandes sectores de la comunidad cordobesa de historizar sobre la complicidad civil durante el pasado reciente, el rol del empresariado en Córdoba y su participación en la represión al movimiento obrero y, junto a ello, se nos aparecía central la necesidad de indagar en torno a la relación entre el sistema político y los objetivos económicos de la dictadura cívico-militar del '76, contextualizando y complejizando el relato.

Como historiadoras y docentes, creemos que nuestro desarrollo profesional tiene como eje central justamente el de problematizar contextos o circunstancias sociales a fin de reconstruir un pasado interpelado, que solo puede lograrse a partir del trabajo en conjunto con la comunidad. Para llevar adelante la investigación histórica no basta analizar y trabajar sobre los hechos y acontecimientos pasados como una mera sucesión de eventos, sino que es necesario rescatar el sentido de los hechos sociales estudiados, recuperando la subjetividad de los grupos sociales y encontrando las rupturas y permanencias de tradiciones, sentidos y prácticas comunes, entendiendo la singularidad de los recuerdos y la posibilidad de activar el pasado en el presente a partir de ellos e indagar sobre el significado de los acontecimientos en sus contextos sociohistóricos. Y es a partir de las exigencias de la comunidad en

relación al análisis de nuestro pasado donde la Universidad y nosotros, los y las investigadores, encontramos una excelente oportunidad para desarrollarnos, dialogando y vinculando los aprendizajes mutuos con dicha comunidad no universitaria.

Es a partir de estas decisiones metodológicas, políticas y epistemológicas que decidimos vincularnos a los diversos proyectos de extensión relacionados al trabajo de la historia reciente en relación a los territorios de memoria. En este marco conformamos un equipo interdisciplinario de trabajo junto a los y las trabajadores de La Perla (investigadores, comunicadores sociales, educadores, diseñadores y arquitectos) a los fines de pensar y construir un dispositivo museográfico situado en el Espacio de Memoria que pudiera condensar y reflejar las indagaciones en torno a las vinculaciones de lo político y lo económico durante la última dictadura cívico-militar.

La práctica extensionista en la elaboración de un dispositivo museográfico

Es en este contexto sociohistórico que aquellas inquietudes y necesidades, por parte de los trabajadores y trabajadoras de La Perla y este grupo de investigadoras-docentes, se reencontraron en el escenario de la Extensión universitaria para llevar a cabo dicho proceso de revisión y análisis de la historia reciente cordobesa desde nuestros respectivos espacios de trabajo.

En un primer momento, en el marco de la Beca SEU-UNC, se comenzó a trabajar en la creación y consolidación de un espacio de estudio, formación y discusión sobre el proyecto político-económico nacional y el rol que jugaron diversas empresas en Córdoba en torno a la complicidad económica en la última dictadura cívico-militar, al interior del Área de Investigación del Espacio de Memoria La Perla coordinado por la Lic. Victoria Chabrando. Partiendo de saberes construidos por los trabajadores y trabajadoras de La Perla y priorizando los aportes desde diferentes saberes disciplinarios provenientes de la Antropología, la Economía, la Comunicación Social y la Historia, se pretendió establecer un diálogo con las experiencias, inquietudes e interrogantes de los y las visitantes del Espacio. En este marco, se generaron instancias de encuentro y socialización del equipo de trabajo que en su doble dimensión (como espacio de formación e intervención) compartió experiencias y trabajó en torno a la elaboración de estrategias didácticas y pedagógicas y en la planificación de actividades durante todo el proceso. Este trabajo colectivo, en donde el diálogo de saberes

primó en todo momento, llevó a la condensación de los objetivos propuestos desde el inicio. En primer lugar se comenzó a reunir material bibliográfico sobre la dimensión económica del terror de estado, la complicidad empresarial en Córdoba y la represión al movimiento obrero durante la última dictadura cívico-militar para la biblioteca de La Perla¹. A partir de ello se continuó con la sistematización de la información recopilada para contribuir, en un futuro, a la elaboración de un material didáctico del Área de Educación del sitio, que brindara estrategias didácticas y pedagógicas sobre la temática durante los recorridos y fuera una fuente y recurso de consulta concreto para los docentes. Así mismo, intentamos contribuir con nuestro trabajo para que los trabajadores y trabajadoras del lugar pudieran incorporar talleres sobre economía y dictadura y espacios de producción y reflexión desde el universo de significancia de cada uno de los grupos involucrados y, de esta manera, poder incorporar dentro de los recorridos temáticos que se ofrecen al público educativo una nueva línea de trabajo: *complicidad civil y el rol del empresariado cordobés durante el Terrorismo de Estado*. Asimismo se buscó avanzar en la proyección de una muestra museográfica sobre la dimensión económica del terror de estado en Córdoba.

A mediados del año 2016, ya enmarcadas en el proyecto PУHAL, abrimos un segundo momento de nuestra práctica extensionista como un grupo de trabajo ya consolidado. Retomamos los objetivos iniciales propuestos en la BECA SEU y suscribimos al objetivo extensionista principal del PУHAL referido a la construcción de una muestra fija que abordara la temática investigada. En este marco y con un equipo de trabajo con nuevos integrantes, comenzaron las reuniones quincenales y/o mensuales de trabajo colectivo en búsqueda de objetivos y líneas de trabajo para el montaje de una muestra museográfica. Nuestra labor continuó con un arduo trabajo de archivo, relevando un fascículo particular que el diario cordobés *La Voz del Interior* dedicaba durante los meses de septiembre al mundo empresarial industrial en conmemoración del día de la industria². El trabajo consistió en revisar todas las publicaciones que el diario realizó durante los años comprendidos entre 1974 y 1983, tomando fotografías de publicaciones, notas, entrevistas, publicidades y viñetas de humor gráfico que refirieran a la realidad política, social y económica del país. La intención estaba puesta en recuperar la voz de los actores, los empresarios con nombre y apellido que reflexionaban (a título personal o como representantes de las distintas corporaciones empresariales

1 Para ello se consultaron bibliotecas de la provincia y de la universidad con la intención de recopilar investigaciones pertinentes y revistas publicadas: el Archivo de la Provincia de Córdoba, el Archivo y la Hemeroteca de la Legislatura provincial e información proveniente de juicios por crímenes de lesa humanidad.

2 El 2 de septiembre se conmemora en Argentina el Día de la Industria por aquel día de 1587 cuando se produjo la primer exportación argentina. El 2 de Septiembre de 1587 zarpó del fondeadero del Riachuelo la Carabela San Antonio, al mando de Antonio Pereyra, con rumbo a Brasil.

de la provincia) sobre el accionar de las FFAA en el poder, las nuevas políticas económicas puestas en marcha y el impacto que ellos mismos reconocían de dichas transformaciones en sus ámbitos de producción. Junto a ello, sumamos al acervo documental recopilado algunas publicaciones de los diarios Clarín y La Nación a nivel nacional, sobre fechas particulares que consideramos relevantes. Asimismo acudimos al acervo documental extraído en el marco de la beca SEU, de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, en torno a las publicaciones de las revistas *Novedades Económicas* y *Estudios Económicos* del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana de la Fundación Mediterránea. Esto nos permitió configurar, en conjunto con el Área de Investigación y de Comunicación de La Perla, un acervo documental de un gran volumen de fotografías que sirvieron como las principales fuentes de la investigación que analizamos, sistematizamos y articulamos con material bibliográfico y teórico.

Luego de este primer momento se abrió paso al diseño y ejecución de la muestra permanente en el Galpón de Automotores de La Perla. Para ello se incorporaron al equipo los diseñadores y arquitectos Pablo González y Federico González. La lógica con la que se pensó la muestra fue la de dar cuenta del vínculo entre capital y trabajo en la reconfiguración de un nuevo régimen de acumulación por valorización financiera a partir de 1976. Teniendo en cuenta el público visitante del sitio, especialmente estudiantes de todos los niveles educativos, intentamos construir un dispositivo que reflexionara desde el presente, atendiendo a las continuidades propias de la estructura social en la que nos encontramos inmersos. Es por esto que se buscó expresar en aquel vínculo entre el capital y el trabajo paralelamente el enriquecimiento de un cierto sector del capital como así también la marginalización y la exclusión del sector trabajador. La dictadura se ocupó de arrasar, mediante el terror de estado como así también a través de las políticas económicas que ponía en marcha, con una clase trabajadora organizada, dispuesta a combatir los poderes hegemónicos de la economía a principio de los setenta. Por ello se intentó, por un lado, reivindicar el accionar del movimiento obrero, las resistencias, el paso de un gran número de trabajadores por el Ex-CC-DTyE, para comprender y pensar en las propias resistencias presentes. Para ello se trabajó con imágenes de la época y con gráficos que pudieran expresar, desde los momentos previos al golpe hasta su finalización, las particularidades del mundo del trabajo. Por otro lado, mediante las voces hegemónicas de empresarios cordobeses, diversas fotos de la prensa y publicidades de la época, como así también gráficos e imágenes, se buscó visibilizar la apropiación y concentración de la riqueza dentro del mundo del capital, atendiendo a sus heterogeneidades, en clave de “ganadores” y “perdedores” en el cambio de modelo econó-

mico en el país.

De esta manera se buscó, a través de un dispositivo museográfico, visibilizar la dimensión económica de un proceso que resulta clave para comprender los nuevos bloques de poder, el papel de los actores sociales y las políticas implementadas en el país a lo largo de las últimas cuatro décadas. El 6 de octubre de 2017 se vio concretado el trabajo extensionista que llevó dos años, con la inauguración de la muestra “Miseria Planificada. Economía y Dictadura”¹: primera muestra sobre economía y dictadura en el país, dentro de un Sitio de Memoria. La misma fue posible por la colaboración de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidad de la UNC, el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC y la Comisión y el Archivo Provincial de la Memoria.

Reflexiones finales

En el intento de realizar una reflexión de cierre sobre la experiencia realizada, creemos que parte de los interrogantes que La Perla intentó responder con esta muestra no debieron buscarse solamente en los ecos de la cuadra o las sombras de la sala de torturas. Consideramos que la posibilidad de comenzar a desanudar preguntas tan centrales sobre el proceso estudiado, en torno a cómo fueron posibles centros de exterminio como La Perla y cómo es que ingresa en la lógica de estos dispositivos represivos el robo y expropiación de muebles, dinero, joyas, autos y propiedades de los secuestrados, aparece en la medida en que comenzamos a investigar al interior de las políticas públicas implementadas durante la última dictadura cívico-militar donde la dimensión económica ocupa un lugar central. Es en este sentido que no podemos pensar el horror sin la planificación de la miseria generalizada. Entender La Perla como un espacio educativo que propicia la promoción de los derechos humanos, a partir de herramientas pedagógicas en diálogo con las demandas y saberes que inquietan a la sociedad, en especial a los y las jóvenes, nos interpeló como agentes de la universidad pública, quienes creemos tenemos un compromiso político desde nuestra formación: el deber de generar espacios de estudio y reflexión y propiciar la creación de dispositivos que fomenten el pensamiento crítico y complejicen el conocimiento en torno a nuestra historia. No se trata de transferir un capital cultural que nos brinda la universidad,

¹ La curaduría de la muestra estuvo a cargo de Pablo González, Victoria Chabrandó, María Noel Tabera y Emiliano Fessia. El diseño de la muestra estuvo a cargo de MULA Arquitectos, Pablo González y Federico González. El Montaje a cargo de Pablo González, Federico González, Guillermo Febre y Juan Spicogna y la investigación por Tejeda María Victoria, Giraudo Marina, Bonafé Laura y Victoria Chabrandó.

sino de intervenir en la construcción conjunta de nuevos saberes, que debemos asimismo poder recuperar y resignificar en nuestros espacios académicos.

Junto a ello, los nuevos estudios focalizados en el rol y en la responsabilidad penal, civil y política de personas, instituciones y empresas que facilitaron la ejecución de un plan criminal con las FFAA a la cabeza, nos interpeló desde nuestra formación en derechos humanos y desde nuestros lugares de pertenencia académica en la necesaria tarea de involucrarnos con la gestión de las políticas de memoria, verdad y justicia. Estamos convencidas de que esta relación permite construir estrategias colaborativas de construcción de conocimiento situado que sirva como insumo para la creación de dispositivos museográficos, pedagógicos y de comunicación, fortaleciendo cada vez más el no muchas veces visible puente entre la producción académica del conocimiento y la comunidad en general.

En particular creemos que cobra un sentido primordial el hecho de que esta experiencia haya dado como resultado la instalación de la primer muestra sobre economía y dictadura en el país en un Espacio para la Memoria. La lógica con la que la muestra fue pensada, proponiendo como eje central el vínculo entre capital y trabajo, refleja una decisión política clara tomada por el equipo interdisciplinario que llevó a cabo el trabajo: no solamente se buscó hacer foco en el proceso estructural de reforma económica que significó el enriquecimiento de un cierto sector, sino que también quisimos poner de relieve el desenlace de lo que algunos autores han denominado como una *revancha clasista*, expresada en una redistribución regresiva del ingreso en detrimento del sector trabajador. De esta manera, es posible reflexionar a lo largo del recorrido de la muestra cómo, a partir de un proceso de desarticulación del aparato productivo consolidado durante el proceso de industrialización sustitutiva previo, se arrasó con una clase trabajadora combativa organizada que disputaba a los poderes hegemónicos de la economía y al orden político establecido. Es por ello que se intentó reivindicar un movimiento obrero organizado, visibilizando aquella resistencia de principios de los setenta y el paso de un gran número de trabajadores y trabajadoras por el Ex-CCDTyE, para poder pensar en los procesos de resistencia presentes durante el período, aún en el marco del terror de Estado.

Finalmente, para concluir la reseña aquí elaborada, rescatamos la importancia del vínculo establecido entre un proceso de investigación en el marco de la lógica académica con los Espacios de Memoria. Pensar la materialización de 2 años de trabajo de investigación que condensa trabajo de archivo, análisis de fuentes y material teórico en una muestra de producción colectiva en un espacio como La Perla, con una dimensión pedagógica clave

y abierto a una infinidad de visitantes de todos los sectores y lugares, resultó un desafío sumamente interesante. Esto dejó abierta una infinidad de líneas de acción para seguir profundizando y trabajando en desentrañar la compleja trama de complicidades civiles en la implantación del terror de Estado en Argentina. En este sentido, tras la inauguración de la muestra, desarrollamos talleres de formación junto a los trabajadores y trabajadoras del espacio para garantizar la inclusión de la muestra en los recorridos pedagógicos. En este sentido, algunas posibles líneas de trabajo que quedaron en el tintero para ser exploradas en un futuro refieren a la elaboración de cartillas y nuevos dispositivos comunicacionales que puedan agregarse al espacio de la muestra, como son algunas gigantografías de las fuentes fotográficas de diarios y revistas para que los y las visitantes puedan revisar. Por último, para nosotras como investigadoras significó una puerta de entrada a un inmenso mundo a ser explorado, donde estamos elaborando procesos de tesis y material bibliográfico y teórico para ser publicado.

Bibliografía

ARGUETE, Eugenia y BASUALDO, Victoria (2007): *Argentina: de la dictadura militar a la crisis, 1976-2001. Una mirada desde la historia económica*. CePA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CALVEIRO, Pilar (1998): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. COLIHUE, Buenos Aires.

DA SILVA CATELA, Ludmila (2007): “Situación La Perla. Los CCD como territorios de memoria conquistados”. En *Sitios de memoria: experiencias y desafíos*. Cuaderno I, Red Federal de Sitios de memoria, Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de DD.HH, Córdoba.

FEIERSTEIN, Daniel (2014): “Acerca de las discusiones, definiciones y límites del concepto de genocidio”. En FEIERSTEIN, Daniel (2014) *El genocidio como práctica social*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

HALBAWACH, Maurice (2004) [1968]: “La memoria colectiva y el espacio”. En HALBAWACH, Maurice (2004) [1968] *La memoria colectiva*. Prensa Universitaria de Zaragoza, Zaragoza.

HALBAWACH, Maurice (1968): “Memoria colectiva y memoria histórica”. En HALBAWACH, Maurice (1968) *La memoria colectiva*, PUF, París

MENDOZA GARCÍA, Jorge (2005): “Exordio a la memoria colectiva y el olvido social”. *Revista Athenea Digital*, N° 8, Iztapalapa-México, Otoño 2005.



Licencia Creative Commons

Este artículo se distribuye bajo una Licencia CCReconocimiento SinObraDerivada 4.0 internacional.